

## **LA TRANSMISIÓN DE LA MEMORIA A 30 AÑOS DEL TERRORISMO DE ESTADO EN ARGENTINA. DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR LA HISTORIA RECIENTE EN ÁMBITOS EDUCATIVOS Y SOCIALES**

**Pablo Videla**  
**Instituto Espacio para la Memoria, Argentina**

Buenos días a todos, vengo del país del nunca más, de la patria del Che, por tanto.....vengo de Argentina, para contarles y compartir con ustedes los pasos que debimos dar los argentinos para luego de recuperadas las instituciones democráticas, recuperar la memoria, la verdad y la justicia.

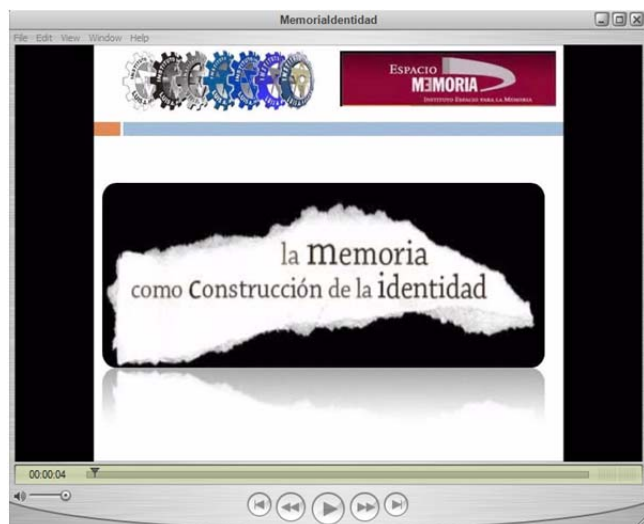
Quiero destacar la generosa invitación que me hiciera la Asociación Noruega de Profesores de Español a través de José María Izquierdo para que mi presencia en este IV Congreso de la mencionada ANPE fuera posible. Por tanto intentaré agradecer vuestra invitación con una detallada y pormenorizada exposición sobre cómo logró Argentina recuperar la memoria, la verdad, la justicia y la identidad.

Soy empleado público perteneciente al Gobierno de la ciudad autónoma de Buenos Aires, desarrollo mis actividades laborales en el Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio ExESMA<sup>1</sup>, el más grande de los Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio de la Argentina, por él pasaron más de 5.000 personas secuestradas; la mayoría de ellas fueron arrojadas al mar -con vida- en los "Vuelos de la muerte" y muy pocos lograron sobrevivir.

Fue en este Sitio de la memoria donde nos conocimos con José María Izquierdo quién acompañado por su esposa Sonja Skjær, realizaban una visita al ExCCdeDTyE. Entablamos una conversación que se prolongó por espacio de dos horas, al retirarse me propusieron hacer una visita a Noruega para cuando se llevara a cabo el IV Congreso de la Asociación de Profesores de Español Noruega (ANPE). Pues entonces, aquí estamos. Vine invitado por ANPE para participar con esta conferencia plenaria dando una referencia sobre "La transmisión de Memoria a las jóvenes generaciones a 36 años del terrorismo de estado en Argentina. Diferentes estrategias para trabajar la historia reciente en ámbitos educativos y sociales. Aportes del testimonio desde el compromiso militante".

---

<sup>1</sup> Ex-Escuela de Mecánica de la Armada. Espacio Memoria y Derechos Humanos. <http://www.espaciomemoria.ar/>



Traigo el abrazo fraterno de mis compañeros de tareas con los que realizamos el proceso de investigación de la memoria a través del testimonio de familiares, amigos y militantes compañeros de los 30.000 detenidos-desaparecidos. Memoria que se convierte en relatos sobre hechos y situaciones contadas subjetivamente por autores y o

testigos que en algunos casos pueden llevarse a la Justicia<sup>2</sup>.

### **“Pensar es un hecho revolucionario”<sup>3</sup>**

Para entender este presente en que nos encontramos inmersos, necesitamos pensar el pasado; pensarlo en sus aspectos históricos pero también haciendo memoria, ubicándonos en esos momentos de la historia por la que hemos atravesado; relacionando nuestros recuerdos personales con los hechos de la historia, con los límites entonces existentes.

La historia registra los hechos sobresalientes; los hechos que marcan quiebres en la cotidianidad de la sociedad, con repercusiones diferentes sobre cada uno de nosotros. En cambio la memoria registra cómo cada uno de ellos nos afectó a cada uno de nosotros y a la sociedad en general, eso no lo registra siempre la historia.

La memoria se relaciona con la identidad -la identidad personal; la identidad social. Necesitamos saber quiénes somos y hacia dónde queremos ir. La concepción clásica de la memoria que todos tenemos, dice, que ésta, es una huella del pasado en el presente; es un peso que el pasado ejerce sobre nosotros.

En nuestro caso, el peso de los desaparecidos, es un peso fuerte, muy fuerte... Si uno lee los testimonios de familiares de desaparecidos, que recién hoy, más de 36 años después, encuentran los restos de su desaparecido -no del que fue secuestrado, o detenido, sino de aquél del que se dejó de saber, del que se dejó de

<sup>2</sup> Ver en <http://www.anpenorge.no/IVkongress/presentaciones/MemorialIdentidad.mp4>

<sup>3</sup> [http://www.parquedelamemoria.org.ar/hecho\\_revolucionario.php](http://www.parquedelamemoria.org.ar/hecho_revolucionario.php)

tener noticias, sin explicación de ninguna clase- y comienza a desvelar el misterio, no se puede negar que estamos ante una profunda huella del pasado en el presente.

Los relatos tienen sus héroes y su moraleja: una evaluación ética que se desprende como conclusión y puede estar o no enunciada, pero que al operar desde las inquietudes del presente, significa el pasado y propone los deberes y tareas del futuro<sup>4</sup>.

De modo que, resumiendo, la memoria nos devuelve a nuestros sueños... A nosotros, los secuestrados, los golpeados, los violentados, los escarnecidos, los encarcelados, los vencidos, pero no "los derrotados", nos devuelve la idea de que, lo que no pudo ser, hoy puede ser... pero para que sea, para que la posibilidad se transforme en realidad, necesitamos -como dice Freyre- mirar críticamente el pasado, para no repetir errores.

"La mirada de la memoria es, en primer lugar, la atención al pasado ausente del presente y, en segundo, considerar esos fracasos o víctimas no como datos naturales que están ahí, como están los ríos y las montañas, sino como una injusticia, como una frustración violenta de su proyecto de vida"<sup>5</sup>.

Desde mi experiencia personal, quiero contarles que, durante los años de terrorismo de estado en Argentina, fui doblemente perjudicado. Por un lado fui uno de los más de 15.000 presos políticos que poblamos las cárceles del país; padecí diez años de prisión bajo un régimen de planificación sistemática de torturas físicas y psíquicas. Obtuve mi libertad en el año 1984 y la Justicia (injusta) me absolvió de culpa y cargos en el año 1990, luego de haber pasado 10 años en prisión y 16 años de injusto proceso judicial. Por otro lado, mi esposa Eva Esther Núñez –madre de nuestro hijo Pablo Oscar Núñez-, fue secuestrada el día 15 de Julio de 1977 y es una de las 30.000 personas detenidas-desaparecidas en mi país.

Cuando recuperé mi libertad, dediqué mi tiempo a conocer qué fue de ella. Supe que desde el lugar de su secuestro fue llevada al CCdeDTyE el "Atlético", ubicado en la capital federal a pocas cuadras de la Casa de gobierno. Desde este sitio –al parecer- fue parte de los detenidos-desaparecidos arrojados al mar en el mes de octubre de 1977 en uno de los tantos "Vuelos de la muerte".

---

<sup>4</sup> Sonderéguer, María (2000). Una política de la memoria. Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria. <http://www.elortiba.org/polmem.html> [Revisado 23.9.2013]

<sup>5</sup> Mate, Reyes (2006). Memoria e historia: dos lecturas del pasado. <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/memoria-e-historia-dos-lecturas-del-pasado1> [Revisado 23.9.2013]

Durante los años '80, la revalorización del estado de derecho y de las libertades individuales que signó la reconstrucción democrática en Argentina, diseñó una política de la memoria.

El olvido fue entonces la herencia con que la dictadura inscribió en la memoria colectiva la continuidad de su proyecto, al tejer una trama de legalidades y de tabúes que estableció un repertorio de sentidos legítimos y configuró así los relatos posibles sobre el pasado.<sup>6</sup>

Pero entrados los 90, los nuevos escritos que van apareciendo, lo hacen desde una nueva perspectiva; se construye el sentido de los hechos mediante una nueva opción de valor; se producen reelaboraciones y cambios en los juicios y supuestos que articulan la memoria colectiva.

La memoria es un relato que confiere sustancia al presente al dotar al pasado de un sentido que proyecta el futuro. Las incertidumbres del porvenir encuentran sus certezas cuando el recuerdo adquiere nitidez, y en esa nitidez marca el presente sus límites y define su forma.<sup>7</sup>

La evocación que hace la memoria de los hechos que trazan la historia, "construye un argumento: se trata de volver a debatir acerca de lo justo o de lo injusto"<sup>8</sup>. Y por eso, también, hoy nos volvemos a preguntar "por la noción de bien, por la justicia, por cómo vivir".

Y eso es lo que estamos haciendo también ahora: Las inquietudes de este presente nos están haciendo significar el pasado -darle un sentido- y elaborar los deberes y tareas del futuro. De nuestro futuro...

Dicho de otra forma y en palabras de Reyes Mate: "(...) la realidad no es sólo lo fáctico, lo que ha llegado a ser, sino también lo posible: lo que fue posible entonces y no pudo ser; lo que hoy sobrevive como posibilidad por estrenar"<sup>9</sup>.

Por nuestra experiencia podemos coincidir con Reyes Mate: "(...) Memoria y justicia son sinónimos, como también lo son olvido e injusticia"<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Sonderéguer, María (2000). Una política de la memoria. Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria. <http://www.elortiba.org/polmem.html> [Revisado 23.9.2013]

<sup>7</sup> Sonderéguer, María (2000). Una política de la memoria. Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria. <http://www.elortiba.org/polmem.html> [Revisado 23.9.2013]

<sup>8</sup> Sonderéguer, María (2000). Una política de la memoria. Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria. <http://www.elortiba.org/polmem.html> [Revisado 23.9.2013]

<sup>9</sup> Mate, Reyes (2006). Memoria e historia: dos lecturas del pasado. <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/memoria-e-historia-dos-lecturas-del-pasado1> [Revisado 23.9.2013]

La militancia de los años '70, no imaginó la magnitud que tendría la represión en la Argentina; "Nadie pensó que se venía un genocidio". Paralelamente, el Imperialismo necesitaba pasar a otra etapa del sistema capitalista: El Neoliberalismo y se apoyaba en las Dictaduras militares para lograr esas transformaciones estructurales en los países del Cono Sur.

### **Junto a las transformaciones económicas van las transformaciones culturales. Junto al terror, caminan los cambios en la educación**

La dictadura militar instalada en Argentina a partir del 24 de Marzo de 1976, imaginó una nueva sociedad compuesta por individuos en los que la palabra "cambio" y "revolución", junto a todas sus connotaciones, hayan sido suprimidas. Hasta la llegada de la dictadura, nuestro mundo social era de una cierta manera conocido. La dictadura des-estructura ese mundo conocido y todas las relaciones deben reformularse, así como las identidades.

No se trata sólo del terror que producen las detenciones, los secuestros, las desapariciones. Es también que la dictadura pretende estructurar una nueva sociedad, reformulando todas las relaciones sociales.

Para ello -entre otros reordenamientos- busca reorientar la educación y la cultura. La dictadura considera que en las relaciones sociales y familiares, deben ser restaurados los valores que la Iglesia católica considera adecuados. Es necesario señalar que la iglesia oficial fue cómplice y compartió esa idea totalitaria con los militares estando siempre del lado de las dictaduras.

La dictadura des-estructura el mundo conocido, pero no puede transformar a la sociedad como lo quería. A pesar del terror impuesto, la memoria no fue borrada por completo. De ahí que -a pesar del peligro- hubo múltiples expresiones de resistencia social en esos años, aunque de diferente magnitud. Una muestra es el surgimiento de los organismos de derechos humanos como Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas que nace en Abril de 1978, donde se reivindica la lucha política de los detenidos-desaparecidos y se pide la libertad de los presos políticos. También surgen las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

---

<sup>10</sup> Mate, Reyes (2006). Memoria e historia: dos lecturas del pasado. <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/memoria-e-historia-dos-lecturas-del-pasado1> [Revisado 23.9.2013]

Así como existió resistencia en las cárceles de la dictadura, también la hubo en los Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio, aunque aquí fue mucho más limitada por las mismas condiciones de esos lugares.

A esa sociedad que debió acomodarse a la nueva situación y en la que había una parte que acompañó a la dictadura, es a la que los militantes supervivientes nos hemos atrevido a contarles nuestra historia. Es el caso de los que pudieron exiliarse, de quienes fuimos presos políticos y recuperamos la libertad, algunos cuando la dictadura todavía mantenía el poder, y de los muy pocos sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio.

Como siempre ocurre, esto no sucedió en forma masiva, pero, a medida que la situación política fue variando, el número de testigos fue aumentando y en estos momentos comienza a conocerse lo que pasó durante esos años.

Y aquí aparece un fenómeno nuevo: De los planteos jurídicos y humanísticos por los desaparecidos, se pasa a la reivindicación de su militancia política, de sus ideas, de sus sueños igualitarios, reaparece la idea de una sociedad más justa, se recomienza a valorar la política y reaparecen los planteos ético-políticos que dan ánimo a quienes militábamos en aquellos años a brindar nuestros testimonios.

Y esto comienza a aumentar cuando asume el gobierno nacional que en el año 2003, asimila la idea de Memoria, Verdad y Justicia planteada y sostenida durante años por los Organismos de derechos humanos y la transforma en política de estado, forzando a una justicia remisa, a buscar la verdad.

De modo que hoy, la lucha por la recuperación de la memoria es -sin ninguna duda- una lucha política, que conscientemente o no, procura recuperar los ideales revolucionarios de los años 70.

Debo contarles también el trabajo de Abuelas de Plaza de mayo sobre identidad y recuperación de nietos apropiados.

### **La identidad está estrechamente relacionada con la memoria**

La identidad es un proceso de construcción permanente que responde a un profundo proceso de auto-reconocimiento. No se trata sólo de saber de dónde proviene uno; quiénes son nuestros padres; a qué familia uno pertenece, sino también de quiénes somos; de cómo se reconoce uno a sí mismo; de cómo y por qué actúa de determinada manera. A qué responde su conducta.

Los derechos fundamentales como la libertad, la alimentación, la vivienda digna, el trabajo, la salud, la educación, son fáciles de comprender y apreciar, no requieren de grandes explicaciones para que se entienda su razón. Sin embargo, hay un derecho fundamental que no se ve a simple vista, tal vez porque es tan obvio que pareciera no tener que explicitarse.

Ese derecho es el derecho a la identidad, el derecho de cada uno a saber quién es. La mayoría de nosotros, por suerte, conocemos a nuestros verdaderos padres, sabemos quiénes son o quiénes fueron, pertenecemos a un grupo familiar, a una cultura a una historia. Hay quienes no se parecen a sus padres, ni a sus tíos, ni a sus primos, ni a sus abuelos...y nunca les dijeron por qué. Hay personas que desean ver las fotos de su mamá embarazada y esas fotos no existen...y nunca les contaron por qué. Hay quienes sienten que les falta algo de su propia historia, y nunca les dijeron qué es. Hay gente que no son los que figuran en el DNI, y nunca les explicaron por qué. Hay quienes viven sin saber de dónde vienen, ni por qué han sido criados por una familia que no es la propia, y no entienden por qué.

Conocer las respuestas a estas preguntas es un derecho de toda persona que viene al mundo, es el derecho a la identidad, el derecho a saber quiénes somos.

En la Argentina no todos saben verdaderamente quienes son.

Tamara Arze, que desapareció al año y medio de edad, no fue a parar a manos militares. Está en un pueblo suburbano, en casa de la buena gente que la recogió cuando quedó tirada por ahí. A pedido de la madre, las Abuelas de Plaza de Mayo emprendieron la búsqueda. Contaban con pocas pistas. Al cabo de un largo y complicado rastreo, la han encontrado. Cada mañana, Tamara vende querosén en un carro tirado por un caballo, pero no se queja de su suerte; y al principio no quiere ni oír hablar de su madre verdadera. Muy de a poco las abuelas le van explicando que ella es hija de Rosa, una obrera boliviana que jamás la abandonó. Que una noche su madre fue capturada a la salida de la fábrica, en Buenos Aires... Rosa fue torturada, bajo control de un médico que mandaba parar, y violada, y fusilada con balas de fogueo. Pasó ocho años presa, sin proceso ni explicaciones, hasta que el año pasado la expulsaron de la Argentina. Ahora, en el aeropuerto de Lima, espera. Por encima de los Andes, su hija Tamara viene volando hacia ella.

Tamara viaja acompañada por dos abuelas que la encontraron. Devora todo lo que le sirven en el avión, sin dejar una miga de pan ni un grano de azúcar.

En Lima, Rosa y Tamara se descubren. Se miran al espejo, juntas, y son idénticas: los mismos ojos, la misma boca, los mismos lunares en los mismos lugares.

Cuando llega la noche, Rosa baña a su hija. Al acostarla, le siente un olor lechoso, dulzón; y vuelve a bañarla. Y otra vez. Y por más jabón que le mete, no hay manera de quitarle ese olor. Es un olor raro... Y de pronto, Rosa recuerda. Éste es el

olor de los bebitos cuando acaban de mamar: Tamara tiene diez años y esta noche huele a recién nacida<sup>11</sup>.

### **Memoria e identidad. Robo de bebés / sustracción de la identidad**

Durante la dictadura, los militares consideraban que la ideología que trataban de exterminar en los desaparecidos podía transmitirse a través del vínculo familiar, por eso se apropiaban de sus hijos e hijas y los entregaban, en su mayoría, a familias de militares.

Anular, borrar su identidad tenía como objetivo que no sientan ni piensen como sus padres, sino como sus enemigos.

El procedimiento de apropiación de niños y niñas se llevaba a cabo de diferentes maneras. Algunos fueron secuestrados junto a sus padres. Otros nacieron durante el cautiverio de sus madres que fueron secuestradas embarazadas y obligadas a parir en maternidades clandestinas.

Recién nacidos los hijos eran separados de sus madres y eran entregados a familias de militares que estaban en listas de "espera" de un nacimiento en esos centros clandestinos.

Los niños y niñas robados como "botín de guerra" fueron inscriptos como hijos propios por los miembros de las fuerzas de represión, dejados en cualquier lugar, vendidos o abandonados en institutos como seres sin nombre N.N, o fraguando una adopción legal, con la complicidad de jueces y funcionarios públicos.

De esa manera los hicieron desaparecer al anular su identidad, privándolos de vivir con su legítima familia, de todos sus derechos y de su libertad.

La cantidad de secuestros de niños y niñas, y de jóvenes embarazadas, el funcionamiento de maternidades clandestinas (Campo de Mayo, Escuela de Mecánica de la Armada, Pozo de Banfield y otros), las declaraciones de los mismos militares y las declaraciones de testigos de los nacimientos en cautiverio, demuestran la existencia de un plan preconcebido no sólo de secuestro de adultos sino también de un plan sistemático de sustracción de la identidad de los niños.

---

<sup>11</sup> Del libro *Mujeres* de Eduardo Galeano – Mujeres (vídeo y texto). Tamara vuela dos veces. <http://www.semanariohispanico.com/2012/03/eduardo-galeano-mujeres-video-y-texto.html> [Revisado 23/9-2013]



## **Abuelas de Plaza de mayo**

En ese contexto surge la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, organización no gubernamental que tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias a todos los niños apropiados y privados de su identidad por la represión política, como también crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos de los niños, exigiendo juicio y castigo a todos los culpables y sus cómplices.

En la actualidad, después de los 36 años transcurridos, ya son 106 los nietos recuperados, esta búsqueda continúa: Faltan más de 400 nietos desaparecidos. Hombres y mujeres que no conocen su identidad. Muchos de estos jóvenes ya son padres y por lo tanto se sigue cometiendo contra ellos y contra sus hijos una grave violación de los Derechos Humanos, la que vulnera el derecho a la propia identidad.

La desaparición, la apropiación de niños y posterior sustracción y ocultamiento de su identidad, no es algo nuevo; es una práctica que se lleva a cabo en todo el mundo, inclusive hoy en día. Pero en lo que respecta a la dictadura acontecida en nuestro país es importante que se tenga clara conciencia de que este delito fue llevado a cabo por el Estado en el período comprendido entre los años 1976 y 1983.

Fue el Estado argentino el que violó el derecho a la identidad, llevando a cabo un plan sistemático de sustracción de la identidad de los niños, por lo que fue necesario hacer explícito este derecho, que hasta ese momento era considerado por la sociedad en su conjunto como irrelevante, como no prioritario.

Gracias a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo, la sociedad cuenta hoy con varios recursos para poder garantizar el Derecho a la Identidad (en orden cronológico):

- a. En 1981, Abuelas logra que un equipo de científicos norteamericanos desarrollara una herramienta para ayudar a la determinación de la verdadera identidad de los niños apropiados. Ante la ausencia de los padres este estudio utiliza la sangre de los abuelos y la familia para poder reconstruir el mapa genético de los hijos desaparecidos. Este estudio es conocido hoy como "Índice de abuelidad".
- b. Por solicitud de Abuelas de Plaza de Mayo, fue creado en 1987 el Banco Nacional de Datos Genéticos –Ley 23.511- cuyo objetivo es garantizar a los niños secuestrados por la dictadura militar la posibilidad de recuperar su

- identidad aunque sus abuelas ya no estén. Este Banco tiene como función el almacenamiento y la conservación de la muestra de sangre de cada uno de los miembros de los grupos familiares, por lo menos hasta el año 2050.
- c. En noviembre de 1989, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, se lograron incorporar a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, los artículos 7, 8, y 11, para garantizar en todo el mundo el derecho a la identidad. Dicha convención es ratificada por la ley 23.849 de la República Argentina e incluida como norma con jerarquía constitucional en la reforma del año 1994.
  - d. La creación de la Comisión Nacional de Identidad (CONADI), en 1992, que constituye un paso institucional en la creación de instrumentos, medios y órganos de protección de ese derecho fundamental. La CONADI, depende del ministerio de Justicia, está encargada de pedir documentación a sitios que intervienen en la inscripción de bebés y de ordenar los análisis de adn al Banco de Datos Genéticos, así logró restituir a muchos jóvenes apropiados por la dictadura que no se habían acercado a Abuelas.
  - e. Ante denuncias de tráfico de menores, despojo a madres en situaciones límites, y por ser el único ámbito del Estado dedicado a garantizar el derecho a la identidad, la labor de la Conadi puso en evidencia que los hijos de desaparecidos y los hijos de mamás en estado de indefensión social comparten similares mecanismos de despojo: se les arrebató la identidad y se los trata como objetos.

### **Implicancia social del derecho a la identidad**

Decimos que la identidad es un proceso porque se reafirma y reestructura a lo largo de toda la vida.

Las experiencias de la niñez, los afectos, las relaciones cercanas, las dificultades y las oportunidades forman parte de la construcción de nuestra propia forma de ser.

La identidad se va armando a partir de las múltiples identificaciones que tenemos con los otros: "me parezco a tal persona en...", "soy diferente de tal otra en..."

Seguramente tenemos rasgos que hemos tomado de otros, pero cuando se incorporan en nosotros, se modifican, se entrelazan con otras características que

nos hacen distintos/as a los demás. La identidad se construye dentro de una familia, una comunidad, una nación e incluye características como la filiación (ser hijo de), el sexo, la etnia, las opciones religiosas y políticas.

Reflexionar sobre la importancia de saber de dónde venimos, es una responsabilidad como personas y por ende como sociedad.

La sustracción de la identidad no es un problema de las Abuelas o de las familias afectadas, sino de todos los argentinos. Debemos asumir la búsqueda de los nietos que tienen sustituida la identidad y garantizar la vigencia plena de este derecho, para los nietos y todos los hombres y mujeres que están en esa situación.

Todavía hoy muchos consideran que ocultar el origen biológico a un chico es sano y natural o que omitir trámites de adopción para tener un niño en tiempo récord es legítimo. Y algunos jueces de menores siguen dictaminando que ser pobre inhabilita para ejercer la crianza y quitan de forma arbitraria la guarda de hijos a padres con dificultades económicas.

Durante la dictadura los niños eran apartados de su familia biológica por razones políticas. Hoy ese delito se sigue cometiendo por razones económicas.

Los hijos de desaparecidos y los hijos de mamás en estado de indefensión social comparten similares mecanismos de despojo: Se les arrebató la identidad y se los trata como objetos.

Gracias totales por haberme escuchado. Hasta siempre compañeros.

## Referencias bibliográficas

*La memoria como construcción de la identidad.* Vídeo.  
<http://www.anpenorge.no/IVkongress/presentaciones/Memorialidentidad.mp4>  
[Revisado 23/9-2013]

Galeano, Eduardo (2012). Mujeres (vídeo y texto). "Tamara vuela dos veces".  
*Semanario hispánico.* <http://www.semanariohispanico.com/2012/03/eduardo-galeano-mujeres-video-y-texto.html> [Revisado 23/9-2013]

Mate, Reyes (2006). Memoria e historia: dos lecturas del pasado. *Letras libres.*  
Convivio. <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/memoria-e-historia-dos-lecturas-del-pasado1> [Revisado 23.9.2013]

Sonderéguer, María (2000). *Una política de la memoria. Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria.*  
<http://www.elortiba.org/polmem.html> [Revisado 23.9.2013]